

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Citación

De conformidad con las facultades que me confiere el art. 19 de los Estatutos de esta sociedad, vengo en convocarle para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo de Administración que se celebrará el próximo **lunes día 9 de mayo de 2022 a las 13:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Salamanca, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 4 de mayo de 2022.
2. Aprobación si procede, de la propuesta de adjudicación del servicio de auxiliares de sala del Palacio de Congresos.
3. Aprobación si procede, del convenio de colaboración del Ayuntamiento de Salamanca y la sociedad municipal para la ejecución de parte de las actuaciones del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino.
4. Aprobación si procede, de los precios de entradas a espacios turísticos patrimoniales y precios del Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León.
5. Dación de cuentas de las últimas resoluciones de las ayudas a las Escuelas de Español.
6. Dación de cuenta de la Resolución por la que se asignan de becas de los cursos de Ventas y SEO
7. Aprobación si procede de la Resolución por la que se falla el concurso de escaparates de Semana Santa.
8. Aprobación si procede, del convenio de colaboración con la Cámara de Comercio para el apoyo al vivero Génesis.
9. Aprobación si procede, de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas para la contratación del servicio de oficina técnica para el apoyo en actividades de la incubadora de alta tecnología especializada en el ámbito de la salud "ABIOINNOVA" cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo regional dentro del programa operativo plurirregional de ESPAÑA FEDER 2014-2020 por "Una manera de hacer Europa".
10. Aprobación si procede, de las bases de ayudas al tejido empresarial 2022
 - a. Bonificación de intereses
 - b. EPIS
 - c. Transformación Digital
 - d. Creación de nueva actividad
 - e. Hostelería
11. Aprobación si procede de la Adenda de modificación de las bases de la línea de Hostelería 2021, en la clausula justificación de las ayudas.
12. Aprobación si procede, de la modificación de las condiciones Programa Activa para la apertura del canje del 6% acumulado a todos los establecimientos.
13. Dación de cuenta del balance de ayudas 2021
14. Dación de cuenta de las liquidaciones de bonos y ventas Activa
15. Dación de cuentas de las últimas resoluciones de ayudas Covid19 y Bonos Activa Salamanca.
16. Ruegos y preguntas.

Lo que participo a Vd. rogándole su puntual asistencia.

En Salamanca, 5 de Mayo de 2022.

El Presidente del Consejo de Administración